ELECCIONES
JUNTA DIRECTIVA Y REVISORÍA FISCAL
2027 - 2030

El Presidente Ejecutivo de la
CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

INFORMA

Que el jueves 3 de diciembre de 2026, entre las ocho de la mañana (8:00 a. m.) y las cuatro de la tarde (4:00p.m.), se realizarán las elecciones por afiliados de los miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Bucaramanga para el período 2027-2030, en las cuales se elegirán ocho (8) miembros principales con sus correspondientes suplentes personales.

En la misma jornada electoral, los afiliados elegirán al revisor fiscal principal y su suplente de la Cámara de Comercio de Bucaramanga para el período 2027-2030, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Podrán sufragar las personas naturales afiliadas y las personas jurídicas afiliadas, a través de sus representantes legales, que se encuentren incluidas en el censo electoral de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, el cual será publicado entre el 1 y el 3 de septiembre de 2026 y permanecerá disponible para consulta hasta el día de las elecciones.

Tendrán derecho a votar quienes hayan ostentado ininterrumpidamente la calidad de afiliado durante los dos (2) años calendario anteriores al 31 de marzo de 2026, la conserven hasta la fecha de la elección y cumplan los demás requisitos establecidos en la Ley 1727 de 2014, el Decreto 2042 de 2024 y el Decreto 1074 de 2015.

Las elecciones se realizarán en las sedes de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y la votación podrá ejercerse de forma presencial o virtual, permitiendo a los afiliados elegir el canal de su preferencia para ejercer su derecho al voto. Para consultar las sedes habilitadas de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, ingrese a **https://www.camaradirecta.com/conocer-la-region/sedes**
Este proceso electoral fortalece la participación de los afiliados en la gobernabilidad de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y contribuye a consolidar una gestión transparente, eficiente y comprometida con el desarrollo empresarial de la región, así como con la prestación de servicios de calidad y confianza para nuestros empresarios.

Juan Carlos Rincón Lievano
Presidente Ejecutivo de la Cámara
de Comercio de Bucaramanga.

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
Creemos en Santander